LAS LEYES FUNDAMENTALES DE LA ESTUPIDEZ HUMANA

CARLO M. CIPOLLA

CRÍTICA

Carlo M. Cipolla

Las leyes fundamentales de la estupidez humana

Traducción castellana de
Maria Pons

Ares y Mares

Primera edición ilustrada: junio de 2013
Primera edición en esta nueva presentación: noviembre de 2026

Las leyes fundamentales de la estupidez humana
Carlo M. Cipolla

La lectura abre horizontes, iguala oportunidades y construye una sociedad mejor. La propiedad intelectual es clave en la creación de contenidos culturales porque sostiene el ecosistema de quienes escriben y de nuestras librerías. Al comprar este libro estarás contribuyendo a mantener dicho ecosistema vivo y en crecimiento.

En **Grupo Planeta** agradecemos que nos ayudes a apoyar así la autonomía creativa de autoras y autores para que puedan continuar desempeñando su labor. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear, distribuir o poner a disposición algún fragmento de esta obra www.cedro.org; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Queda expresamente prohibida la utilización o reproducción de este libro o de cualquiera de sus partes con el propósito de entrenar o alimentar sistemas o tecnologías de inteligencia artificial.

Título original: *The Basic Laws of Human Stupidity*

© Società editrice il Mulino, Bologna, 1988
© de la traducción, Maria Pons, 1991
Ilustraciones: Diego Mallo

© Editorial Planeta, S. A., 2026
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

editorial@ed-critica.es
www.ed-critica.es

ISBN: 978-84-9199-591-3
Depósito legal: B. 14.100-2026
Printed in Spain - Impreso en España



Índice

Introducción 7

1. La Primera Ley Fundamental 13
2. La Segunda Ley Fundamental 19
3. Un intervalo técnico 27
4. La Tercera Ley Fundamental (ley de oro) 35
5. Distribución de la frecuencia 41
6. Estupidez y poder 49
7. El poder de la estupidez 55
8. La Cuarta Ley Fundamental 61
9. El macroanálisis y la Quinta Ley Fundamental . 67

Apéndice 77

1

La Primera Ley Fundamental

Siempre e inevitablemente cada uno de nosotros subestima el número de individuos estúpidos que circulan por el mundo.

La *Primera Ley Fundamental* de la estupidez humana afirma sin ambigüedad que:

Siempre e inevitablemente cada uno de nosotros subestima el número de individuos estúpidos que circulan por el mundo.*

A primera vista la afirmación puede parecer trivial, o más bien obvia, o poco generosa, o quizá las tres cosas a la vez. Sin embargo, un examen más atento revela de lleno la auténtica veracidad de esta afirmación. Considérese lo que sigue. Por muy alta que sea

* Los autores del Antiguo Testamento eran conscientes de la existencia de la *Primera Ley Fundamental*, y la parafrasearon al afirmar que «stultorum infinitus est numerus», pero cometieron una exageración poética. El número de personas estúpidas no puede ser infinito porque el número de personas vivas es finito.

la estimación cuantitativa que uno haga de la estupidez humana, siempre quedan estúpidos, de un modo repetido y recurrente, debido a que:

a) personas que uno ha considerado racionales e inteligentes en el pasado se revelan después, de repente, inequívoca e irremediablemente estúpidas;

b) día tras día, con una monotonía incesante, vemos cómo entorpecen y obstaculizan nuestra actividad individuos obstinadamente estúpidos, que aparecen de improviso e inesperadamente en los lugares y en los momentos menos oportunos.

La *Primera Ley Fundamental* impide la atribución de un valor numérico a la fracción de personas estúpidas respecto del total de la población: cualquier estimación numérica resultaría ser una subestimación. Por ello en las páginas que siguen se designará la cuota de personas estúpidas en el seno de una población con el símbolo ε.

